

ABORTO LIBRE, SEGURO, GRATUITO Y EN LA PÚBLICA

CCOO rechaza la creación de un centro público para realizar abortos

Desde CCOO no compartimos la creación de un centro público para realizar abortos como un avance automático de la sanidad pública cuando lo verdaderamente normalizado sería que esta prestación pudiera realizarse con garantías en cualquier centro hospitalario de la región y no concentrarse en un único recurso para toda Castilla-La Mancha

En una entrevista en encastillalamancha.es el Consejero de Sanidad, Jesús Fernández, ha deslizado que la administración “está a punto de tener un centro público donde se puedan practicar abortos” y que, actualmente, ya se ofrecen dos centros privados en Castilla La Mancha y uno en la Comunidad de Madrid.

En palabras de la secretaria de mujeres, igualdad y juventud, Ana Villaseñor, “no basta con abrir un recurso público; hay que garantizar que la sanidad pública de nuestra región funcione con calidad, estabilidad y seguridad para las mujeres y para el ejercicio efectivo de sus derechos sexuales y reproductivos”.

Centralizar esta prestación en un único centro no es suficiente – explica - ya que seguiría perpe-



tuando la desigualdad territorial en el acceso a la interrupción del aborto voluntaria además de desplazamientos innecesarios y dificultades de acceso para muchas mujeres, especialmente en una comunidad autónoma tan extensa y dispersa geográficamente como Castilla-La Mancha. Por otro lado se podría generar una estigmatización de las mujeres que acuden a dicho centro algo que no ocurriría si la asistencia la recibieran en un hospital.

LEER MÁS

